

TEMUCO,

29 ENE 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CRISTIAN MARCELO BURGOS CIFUENTES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

| | | |
|---|--|----------------------------------|
| Nombre: CRISTIAN MARCELO BURGOS CIFUENTES | | Rut: |
| Domicilio: | | |
| De Profesión o Nivel Educacional: Egresado Derecho Universidad Autonoma | | |
| Función : Colaboración al programa Operaciones Preventivas en las siguientes funciones: A)Recepcionar las necesidades , sollicitudes , reclamos y emergencias de los vecinos en los 5 sectores de la comuna de Temuco, Amanecer, Pedro de Valdivia y Fundo el Carmen , Pueblo Nuevo y Santa Rosa , Labranza y Centro de Temuco , y derivarlos a las intituciones Públicas y/o Municipal que correspondan , a traves de la linea telefonica 2973911.- | | |
| Monto Mensual: 1 cuota de \$ 359.500.- 1 cuotas de \$ 325.500.- | | Monto Total: \$ 685.000.- |
| Periodo desde : 02 de enero 2014 | | Hasta: 28 de febrero 2014 |
| Imputación : 21.04.004.211.002 | | C.C: 12.11.02 |

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 685.000.- (Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 11 "Operaciones Preventivas"
 ACTIVIDAD: 002 "Fono Emergencia 911"
 CENTRO DE COSTO: 12.11.02
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE CONTROL



DIRECTOR JURIDICO

| REFRENDACION DEL GASTO | |
|------------------------|---------------|
| ITEM | 2104004211002 |
| PRESUPUESTO VIGENTE | 20.349.000 |
| MONTO COMPROMETIDO | 16.171.516 |
| MONTO COMP. PTE. DCTO. | 685.000 |
| TOTAL COMPROMETIDO | |
| SALDO DISPONIBLE | 3.482.484 |
| REF.N | 635 |
| | 29-01-2014 |